

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



### JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

#### FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 446, numeral 2 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada mediante fijación en lista por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante de los siguientes procesos:

NO.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	27001400300220170037500	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ELINE BETZALLY PANDALES GARCIA
2	27001400300220060062900	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ABNER DE JESUS CANTILLO LOZANO
3	27001400300220150005100	EJECUTIVO	JARINSON PALACIOS C	NOEL A. ROMERO PALACIOS
4	27001400300220150017800	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	FREYTER CORDOBA MATURANA
5	27001400300220150061300	EJECUTIVO	ROSA CRUZ MOSQUERA	ANA OFELIA CASTILLO PEREA
6	27001400300220170043900	EJECUTIVO	ERNEST MAN VALOYES MENA	JONY PANESSO CHAVERRA

INICIA: 21 DE MARZO DE 2018

VENCE: 23 DE MARZO DE 2018

SE FIJA HOY VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

GLORY ESTELA CORDOBA PINO  
Secretaria